MANIFIESTO ANDALUZ EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

La decisión adoptada por el Gobierno de España de recortar el gasto educativo, a través del empeoramiento de las condiciones de trabajo y de la pérdida de empleo público, están dinamitando la educación y la sanidad públicas y destruyendo día a día el Estado del Bienestar, que, aún de forma insuficiente, se ha ido construyendo en España y Andalucía en las últimas décadas. El Gobierno Central sistemáticamente viene adoptando medidas que suponen una fuerte reducción del gasto en políticas compensadoras de desigualdades. El Gobierno Andaluz, con las recientes medidas para alcanzar el llamado "reequilibrio presupuestario", puede igualmente dañar este modelo social. El resultado es evidente, cada vez estamos peor: menos Estado y más Mercado. Y ese no es el camino.

Es la enseñanza pública la que asegura la escolarización de toda la población allá donde esté. Actualmente la enseñanza pública es la única que llega a todos los rincones de Andalucía, desde las grandes áreas metropolitanas hasta el pueblo más aislado, desde el centro de las ciudades hasta sus barrios más alejados, es decir, a muchos lugares donde nunca será lucrativo para la iniciativa empresarial privada.

La enseñanza pública acoge a todo el alumnado, sin ningún tipo de discriminación ni de selección previa. Ha impulsado el avance de Andalucía en esta última etapa histórica y ha sido clave de nuestro contrato social: la mejor garantía del derecho constitucional a la educación. En definitiva, la enseñanza pública es la única que garantiza la igualdad de oportunidades, la cohesión social, la superación de las desigualdades de origen, la vertebración de toda la sociedad en un objetivo común y el progreso individual y social de todos, no de unos pocos.

Consideramos que los servicios públicos de interés general son fuente de desarrollo económico, creación de empleo, prosperidad y cohesión social. Defendemos la gestión pública directa como mejor fórmula para procurar el acceso universal a los servicios públicos, de favorecer la equidad y calidad de los mismos, incluyendo su acceso en las mismas condiciones en el ámbito rural, de garantizar y tutelar el ejercicio efectivo de los derechos subjetivos a la salud, a la educación y a la atención social.

En Andalucía la población empleada en el sector público es inferior al 10%, mientras que la media en la UE-15 alcanza el 16%. NO es verdad que, como norma general, en España ni en Andalucía sobren empleados públicos. Las medidas de ajuste, contención del gasto público y tasas de reposición muy restrictivas, están provocando un mayor deterioro y destrucción del empleo público y con ello del servicio que prestan. En consecuencia, creemos que el gasto social destinado a mantener y mejorar la red pública educativa, además de la sanitaria y del resto de servicios sociales, es la mejor inversión que las administraciones públicas andaluzas pueden hacer para favorecer la salida de la crisis.

Los recortes impuestos, desde el gobierno central y su aplicación desde el autonómico, suponen en la educación pública andaluza no solo el empeoramiento de las condiciones de trabajo del profesorado y del personal laboral, sino también el deterioro de los servicios y la atención que dispensa el sistema educativo. Las medidas incluidas en los Presupuestos Generales del Estado (Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril de M*edidas urgentes de racionalización del gasto público en el*

ámbito educativo) y en el *Plan Económico y Financiero de Reequilibrio* de la Junta de Andalucía para el periodo 2012-14, se han traducido en reducciones salariales, aumento de la jornada laboral, recortes en otras prestaciones, como los complementos en situación de baja por enfermedad, despidos de profesorado interino, etc. Todo ello va a provocar en Andalucía una brutal pérdida de calidad de la enseñanza pública cuestión, que la comunidad educativa no quiere ni puede aceptar.

El aumento de alumnado por aula y la supresión de programas de refuerzo y atención a la diversidad deterioran gravemente la atención educativa individualizada dentro de la escuela y perjudica a las familias, obligándolas a acudir a refuerzos extraescolares. Todo ello se verá agravado con la posible restricción de la oferta de modalidades de bachillerato y la desarticulación de la actual Formación Profesional.

La decisión del Gobierno Central de paralizar las oposiciones docentes en Andalucía mediante un recurso ante el Tribunal Constitucional es contraria a las necesidades de la educación andaluza y provocará una menor atención educativa cerrando las expectativas laborales a mucho profesorado andaluz. Se está condenando al paro más absoluto, al subempleo o a la emigración a las generaciones de los jóvenes andaluces mejor formados en las universidades y centros educativos de toda nuestra Historia. No podemos callarnos cuando estamos despilfarrando la mayor riqueza de nuestro país, su población joven.

Ni los años de bonanza ni la actual crisis económica han afectado a todos por igual. En *los años buenos*, mientras muchos se enriquecían, los docentes y los profesionales del sector público educativo tuvimos unos crecimientos retributivos modestos. Los que realmente se beneficiaron entonces son los mismos que ahora pretenden hacer cargar todo el peso de la crisis sobre los empleados públicos. No podemos aceptar ni los recortes salariales ya aplicados, ni los nuevos que pretenden aplicar a los trabajadores de la educación, ni el empeoramiento de las condiciones laborales, que además van a impedir que los nuevos universitarios titulados se incorporen en los próximos años al sistema educativo público andaluz.

Las medidas citadas comienzan ya a afectar ya de manera evidente a la educación pública andaluza. La educación pública es el pilar básico para avanzar en igualdad y equidad en Andalucía. Recortar sus recursos es fomentar una mayor brecha social, que no debemos permitir. El mantenimiento de las políticas sociales y de igualdad es un principio y un derecho irrenunciable,

PLATAFORMA ANDALUZA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

CCOO CGT FAPACE FETE-UGT USTEA